

ISSS y Liga Nacional contra el Cáncer firman convenio de beneficio a los derechohabientes

Escrito por Ronald González

Viernes 25 de Enero de 2013 11:40 - Última actualización Viernes 25 de Enero de 2013 11:41



Para garantizar el acceso de tratamientos contra el cáncer cérvico-uterino para la población derechohabiente femenina, este día se realizó la firma del Convenio para la Compra de Servicios de Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis para Pacientes con Cáncer Ginecológico Susceptibles de Recibir Aplicación de Ir-192, entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y la Liga Contra el Cáncer de El Salvador.

El Dr. Leonel Flores, en su calidad de director general del ISSS, y el presidente de la Liga Contra el Cáncer de El Salvador, Ing. Enrique Alberto Sol Meza, estamparon su rúbrica en el documento que tiene como objetivo proporcionar las atenciones en salud de forma oportuna, con calidad y calidez, y especialmente en el tiempo que especifique el personal médico, evitando con ello listas de espera para recibir el procedimiento oncológico dentro de las dependencias médicas del Seguro Social.

“Nosotros tratamos con enfermedades graves, brindamos servicios diversos a la población

ISSS y Liga Nacional contra el Cáncer firman convenio de beneficio a los derechohabientes

Escrito por Ronald González

Viernes 25 de Enero de 2013 11:40 - Última actualización Viernes 25 de Enero de 2013 11:41

derechohabiente, pero a veces es necesario que estos sean externos aunque nosotros asumamos el gasto. Este convenio nos asegura la atención de los pacientes en una institución sólida, y eso no puede más que alegrarnos”, manifestó el Dr. Flores antes de la firma.

El servicio de braquiterapia se brindará en las instalaciones del Instituto del Cáncer de El Salvador Dr. Narciso Díaz Bazán, solo para aquellas pacientes referidas por el ISSS y evaluadas por el personal institucional. Las pacientes presentarán su historial médico actualizado para que los especialistas administren las dosis adecuadas a cada caso.

El Instituto Contra el Cáncer se compromete a atender a dos pacientes del ISSS por día hábil, para facilitar el acceso al servicio especial.

El convenio tiene un año de vigencia, y puede ser prorrogable por un período similar si las partes lo consideran necesario.

Durante el año 2012, el ISSS registró 1,936 pacientes con cáncer, de los cuales 206 pertenecen a la categoría de ginecológico. Esta institución brinda tratamientos de braquiterapia a aproximadamente 10 mujeres al mes, según la evaluación del médico, lo que significa que son atendidas 2 pacientes a la semana por los tiempos de ingreso en la Torre Oncológica.

La braquiterapia es un tipo de terapia de radiación utilizada para tratar el cáncer ginecológico a través de la radiación ionizante que se coloca directamente en el lugar del tumor, lo que permite encoger los tumores e incluso acabar con las células cancerígenas.

Con este tipo de convenios el ISSS le da cumplimiento a uno de los ejes fundamentales de trabajo de esta Administración, que se refiere a garantizar el acceso a citas y procedimientos médicos para toda la población derechohabiente.

{gallery}Noticias/2013/2013-01-25a/{/gallery}